



Universidad Nacional de Salta

326/73.

Expte. 325/73.

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado público a inscripción de interesados para proveer interinamente de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a la cátedra "Introducción a la Matemática" del Departamento de Ciencias Exactas; teniendo en cuenta lo aconsejado en su dictamen de Fs.89 por la respectiva Comisión Asesora; atento a lo indicado por el mencionado Departamento sobre la fecha de toma de posesión de funciones por parte de la postulante propuesta y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. Rosa TESLLER de PLAZA, Lib. Civ. N° 4.482.141, como Profesora Adjunta con dedicación exclusiva de la cátedra "IN TRODUCCION A LA MATEMATICA" del Departamento de Ciencias Exactas, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de un tiempo no menor de 45 horas semanales de labor según lo prescripto por el artículo 36 de la Ley Universitaria, a partir del 1° de Junio en curso y por el término de dos (2) años conforme lo establecido en el artículo 1° de la resolución n° 083/73.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

Dr. BRNESTO SANTOS DELGADO BECRETARIO ACADEMICO

HOLVER MARTINEZ BORELLI